

17224 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 74, de 22 de junio de 1992, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión de los siguientes puestos de trabajo, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de La Solana:

Personal funcionario

Oposición libre:

- Una plaza de Arquitecto técnico.
- Una plaza de Auxiliar administrativo.
- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Ordenanza.

Concurso-oposición:

- Una plaza de Administrativo.

Personal laboral fijo

Oposición libre:

- Una plaza de Conserje-Jardinero.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la Secretaría del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a la convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios del ilustre Ayuntamiento de La Solana.

La Solana, 24 de junio de 1992.-El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

17225 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente de la Mancomunidad turística de la Subbética.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 120, correspondiente al día 27 de mayo de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión del cargo de Gerente de la Mancomunidad turística de la Subbética de Córdoba, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente en el que aparezca el extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 24 de junio de 1992.-El Presidente, Tomás Delgado Toro.

17226 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de 17 de junio de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, de 12 plazas de Guardia de la Policía Local, del grupo D, mediante el sistema de oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 24 de junio de 1992.-El Alcalde, Santiago Moreno González.

17227 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Sabinánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Municipal.

Convocatoria: Oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Municipal.

Bases: Publicadas en el «Boletín Oficial de Aragón» número 66, de 10 de junio de 1992, y «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 141, de 20 de junio de 1992.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabinánigo, 24 de junio de 1992.-El Alcalde.

17228 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de San Carlos del Valle (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 74, del día 22 de junio de 1992, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Carlos del Valle, 24 de junio de 1992.-El Alcalde, Pedro Herreros Torres.

17229 RESOLUCION de 25 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don César Ceres Frías, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 139, de fecha 29 de junio actual, fueron publicadas íntegramente las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Beas de Segura, 25 de junio de 1992.-El Alcalde, César Ceres Frías.

17230 RESOLUCION de 25 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la modificación de las bases de la convocatoria para cubrir cinco plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 59, de fecha 15 de mayo de 1992, se publica la modificación de las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de Guardias del Cuerpo de Policía Local. También se publica la misma convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 47, de fecha 24 de junio de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Caudete, 25 de junio de 1992.-El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.

17231 RESOLUCION de 25 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 19 de mayo de 1992, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 19 de junio de 1992, las bases de convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local, por el sistema de oposición, se abre un plazo de veinte días naturales para presentar instancias, contados desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guillena, 25 de junio de 1992.-El Alcalde-Presidente, Justo Padilla Burgos.